

**RESOLUCION No. 629
(Noviembre 25 de 2021)**

**Por la cual se designan los Representantes de Profesores ante el Consejo Académico,
Consejos de Facultad y Comités Curriculares de Programa**

El Rector de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, con fundamento en las facultades que le confiere el literal a) del Artículo Trigésimo Séptimo de los Estatutos Generales y en especial de lo que establece la Resolución No. 550 de julio 30 de 2019.

CONSIDERANDO:

1. Que por Resolución No. 615 de julio 30 de 2021, se convocó a los profesores a Elecciones para escoger representante ante el Consejo Académico, los Consejos de Facultad y los Comités Curriculares de Programa.
2. Que conforme a tal citación las elecciones se cumplieron el día 4 de noviembre de 2021 y el escrutinio se efectuó con la supervisión de los representantes de la Universidad.
3. Que se ha aplicado el procedimiento electoral previsto en la Resolución No. 550 de julio 30 de 2019.

RESUELVE:

1. Declarar elegidos a los siguientes profesores como representantes ante el Consejo Académico por el período de 2021-2022

Principal	Suplente	Programa Académico
Santiago Emilio Sierra Ruíz Cédula. 80.351.379	Yrina Litvin C.E. 274893	Música
Manuel Hernando Franco Arias Cédula. 1.144.039.912	Claudia Janeth Ramírez Beltrán Cédula. 63.324.800	Ingeniería Biomédica-Ing. De Mercados
Arnaldo Helí Solano Ruíz Cédula. 13.846.321	Nydia Marcela Reyes Maldonado Cédula. 1.101.682.004	Contaduría Pública-Modalidad Presencial
Pedro Fernando Delgado Jaimés Cédula. 13.721.769	Diana Virginia Oliveros Contreras Cédula. 60.265.568	Economía-Administración de Empresas

2. Declarar elegidos a los siguientes profesores como representantes ante los Consejos de Facultad por el período de 2021-2022.

Principal	Suplente	Facultad
José Luis Garcés Bautista Cédula. 91.510.920	Daniel Botero Guzmán Cédula. 1.098.698.662	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
Diego Fernando Carrillo Caicedo Cédula. 91.518.924	Adriana Rosalba Rueda Díaz Cédula. 63.551.251	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
Mary Verjel Causado Cédula. 37.313.845		Ciencias Jurídicas y Políticas

Ricardo Jaramillo Pulgarín Cédula. 91.262.583	Wilson Javier Sandoval Montañez Cédula. 6.775.443	Ciencias Sociales, Humanidades y Artes
Luis Gerardo Alférez Sandoval Cédula. 91.232.777		Ingeniería
Cristhian Andrés Vesga Bermejo Cédula. 1.098.701.607		Ingeniería
Hendrik Adrián Baracaldo Campo Cédula. 3.134.102	Martha Isabel Robles Carreño Cédula. 63.333.549	Ciencias de la Salud
Mónica Mojica Perilla Cédula. 43.723.568	Yamilena Parra Villa Cédula. 57.295.547	Ciencias de la Salud
Sergio Alberto Rey López Cédula. 13.749.493		Estudios Técnicos y Tecnológicos
Nina Alejandra Sanabria Báez Cédula. 52.844.698		Estudios Técnicos y Tecnológicos

3. Declarar elegidos a los siguientes profesores como representantes ante los Comités Curriculares de Programa por el período de 2021-2022

Principal	Suplente	Programa Académico
Diego Andrés Arenas Valdivieso Cédula. 91.498.143		Administración de Empresas- Presencial
Angélica María Gómez Gómez Cédula. 27.983.859		Administración de Empresas- Modalidad Dual
Alba Patricia Guzmán Duque Cédula. 30.329.089		Administración de Empresas- Modalidad Virtual
Lyda Maritza Rivera Martínez Cédula. 65.757.678		Administración Turística y Hotelera
Jeison Quintero Fajardo Cédula. 1.098.678.796		Contaduría Pública-Presencial
Leonardo Enrique Suárez Hernández Cédula. 91.487.433		Contaduría Pública-Modalidad Virtual
Geovanny Castro Aristizábal Cédula. 79.657.302		Economía
Orlando Guzmán Lozano Cédula. 93.151.064		Negocios Internacionales
Diego Fernando Becerra Ramírez Cédula. 91.531.451		Artes Audiovisuales
John Jairo Jaimes Montes Cédula. 88.215.272		Comunicación Social
Liliana Bohórquez Agudelo Cédula. 51.899.964	María Piedad Acuña Agudelo Cédula. 63.279.473	Licenciatura en Educación Infantil

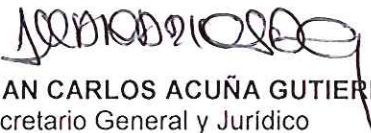
Julián Mauricio Pérez Gutiérrez Cédula. 91.506.728		Literatura
Luz Helena Peñaranda López Cédula. 63.358.653	Idanis Paola Rueda Osma Cédula. 1.102.548.330	Música
Víctor Ezequiel Mendoza C.E. 541677	Luis Alfredo Manrique García Cédula. 1.098.709.296	Gastronomía y Alta Cocina
Edinson Torrado Picón Cédula. 13.364.274	José Luis Flórez Rueda Cédula. 91.292.327	Ingeniería Financiera
Mario Fernando Morales Cordero Cédula.13.514.683		Ingeniería Biomédica
Camilo Enrique Moncada Guayazan Cédula.1.098.643.824		Ingeniería Biomédica
Oscar Eduardo Rueda Sánchez Cédula. 91.490.984		Ingeniería Mecatrónica
Yamid Gabriel Gamba González Cédula. 79.691.690	Julián Santiago Santoyo Díaz Cédula. 80.757.432	Ingeniería de Sistemas
Adolfo Segura Moya Cédula. 91.299.355	Duban Alexis Carvajalino Ramos Cédula. 73.181.747	Ingeniería de Mercados
Laura Yeraldin Escobar Rodríguez Cédula.1.095.825.291		Ingeniería Industrial
Paola Andrea de Antonio Boada Cédula. 46.381.387		Ingeniería Industrial
Mary Luz Jaimes Valencia Cédula. 63.349.795	John Freddy Arguello Duarte Cédula. 91.530.220	Enfermería
Claudia Janeth Uribe Pérez Cédula. 63.310.295		Medicina
Martha Eugenia Ortega Ortiz Cédula. 37.815.001	Carlos German Celis Estupiñán Cédula. 79.800.988	Psicología
Elena González Ramírez C.E. 246142		Tecnología en Gestión Gastronómica
Laura Paola Hernández Pérez Cédula. 1.098.810.500		Tecnología en Investigación Criminal y Ciencias Forenses
Jeffrey Maury Carrasquilla Cédula. 91.538.240	Nasly Fanlaine Tapias García Cédula. 1.098.728.161	Tecnología en Logística y Mercadeo
Ana Milena Contreras Arciniegas Cédula. 37.745.315		Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo
Jesús Armando Tobar Sánchez Cédula. 1.032.358.873		Tecnología en Regencia de Farmacia
Emilce Vargas Millán Cédula. 53.106.968		Tecnología en Regencia de Farmacia-Edupol

4. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese, publíquese y Cúmplase,



JUAN CAMILO MONTOYA BOZZI
Rector



JUAN CARLOS ACUÑA GUTIERREZ
Secretario General y Jurídico